



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Mérida 8 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 OTROS DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDA, RUE TAITBOUT, 55.

**LA PASTA ALMENDRADA**  
tan conocida ya de las personas de buen gusto, se sigue fabricando y se vende en el establecimiento de chocolates de Eleuterio Nicolás. También se venden pastillas de chocolate para viajeros.

**Aviso a ciertos suscritores.**  
D. Gregorio de Egea.—Cebadilla.—Sirtase y pagar los meses de 1.º de abril de 1873 a fin de junio de 1874 que debe.  
D. Pedro Martínez Lopez.—Ojós.—Idem desde 1.º de julio de 1873 a la fecha y los libros que recibió.  
D. Pedro Fernández Godines.—Pilego.—Idem desde 1.º de setiembre de 1873 a la fecha.  
D. Alejandro Isaca del Castillo.—Madrid.—Idem desde 16 de agosto de 1869 hasta la fecha y 129.50 de su otra cuenta.  
D. Felipe Masa.—Ojós.—Idem desde 1.º de enero de 1874 hasta fin de mayo.

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
Asociación benéfica de señoras.  
Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.  
SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1874.  
Fiestas de Navidad.  
Se venden billetes a cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

En las actas de la comisión provincial publicadas en los últimos números del «Boletín» encontramos los siguientes acuerdos:  
En la de 6 de octubre:

«Dada cuenta del oficio que dirige el Sr. D. Juan Pagan, acompañando copia del informe emitido en el expediente inscrito con motivo de la denuncia hecha por varios vecinos de Fortuna contra el diputado D. José Balda Piñero, acordó la comisión se interviniera el referido informe (1), en la sesión de este día, sometiéndolo a la aprobación del Sr. Gobernador.

Acto seguido se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador participando haber admitido la dimisión del cargo de diputado al Sr. D. José Balda Piñero, alzándole la suspensión y arresto que le habia impuesto, y la comisión acordó quedar enterada.

Igual acuerdo recayó en el oficio de dicha autoridad civil participando haber nombrado a D. Bartolomé Molina, diputado provincial por el distrito de Fortuna, y con destino a la comisión permanente.

El Sr. Vice-presidente presentó las cuentas del tesorero D. José María Calleja por varios recibos y efectos con destino a las dependencias de esta corporación, y el Sr. Diputado D. Pedro Díaz manifestó que como individuo del permanente habia ofrecido que de su indemnización se cubriera lo que faltase en los gastos para la exposición agrícola, pero que no habiéndose realizado esta, hacia renuncia de lo que le correspondiera por la citada indemnización a fin de compensar en todo o en parte los gastos de las cuentas que se acababan de presentar. La comisión acordó dar las gracias a dicho Sr. Díaz y que el pago de las citadas cuentas se haga con los respectivos presupuestos de 1873-74 y 1874-75 según las fechas y las cuentas y con cargo al capítulo de mobiliario.»

En la de 8 de octubre:  
«Dada cuenta de un oficio que dirige D. Antonio Ugarte Barrientos, contador accidental de fondos provinciales consultando si al levantar la suspensión de empleo al contador propietario D. Juan Ayuso entendía que queda o no levantada la de sueldo, acordó la comisión se le manifestase al interesado que aquella suspensión no fué con ánimo de que pudiera en manera alguna perjudicarlo en su carrera y buen nombre, habiéndole quedado satisfecha esta corporación con las explicaciones que dió en el asunto que motivó la suspensión, alzándole desde luego la de empleo y sueldo.»

En la del 15 del mismo:  
«En este momento entró el señor don Bartolomé Molina Andreu, nombrado diputado provincial, según se manifiesta en el acta de la sesión de 6 de los corrientes y tomada posesión de su cargo manifestó se hallaba dispuesto a prestar en esta corporación los servicios que su importante cargo exigía, y si no podía»  
(1) Sin embargo dicho informe no se inserta en el acta que publica el «Boletín.»

los conocimientos tan profundos como era de desear, al menos su voluntad era muy grande y sus deseos mayores para contribuir con su obolo a la ilustración que reconocía en sus compañeros. El Sr. vicepresidente, en nombre de la comisión se felicitó por la elección hecha en el Sr. Molina, en quien reconocía los conocimientos suficientes para desempeñar el cargo.

El Sr. Molina manifestó que en virtud de lo dispuesto en el art. 59 de la ley orgánica provincial admitía la indemnización que el mismo concede a los individuos de la comisión provincial, puesto que por disposición posterior a dicha ley la gracia irrenunciable, y además, hallándose fuera de su domicilio y teniendo que habitar en esta capital la aceptaba como justa compensación de los gastos que dicha estancia le ocasionaba; en vista de lo cual la comisión acordó quedar enterada y que se pase certificación de este acuerdo para los efectos consiguientes.

En la sesión de la diputación que ayer publicamos verian nuestros lectores en sus últimos párrafos los tristes datos que sobre la administración municipal de esta provincia trazó el Sr. Díaz, y en los cuales no ha encontrado el diputado provincial ninguna excepción para el municipio de la capital. Esto supera a cuanto venimos diciendo acerca del descuido que se observa en muchos servicios, y de las ilegalidades a que dan origen.

El olvido que por los municipios, se viene teniendo en lo referente a la rectificación del padron vecinal, no ha pasado desapercibido a la autoridad superior de la provincia, la que con este motivo dirige a los alcaldes la circular que a continuación publicamos.

Esto corrobora las denuncias que hemos venido haciendo acerca de tan punible olvido en documentos tan interesantes, efusa de la alteración de plazas que de consiguiente ha de venir hasta en la publicación de las listas, falta que está penada según el art. 172 y párrafo 5.º del 173 de la ley electoral, con arresto mayor y multa de 250 a 2,500 pesetas.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

**Ayuntamientos.—Circular.**  
A tenor de lo prevenido en el art. 17 de la ley municipal deben proceder los ayuntamientos a la rectificación del empadronamiento de vecinos; y siendo preciso proceder a ello en el término mas breve, recomiendo a V. lleve a efecto dicho servicio el cual ha de quedar precisamente terminado el día 15 de enero próximo inmediato.

La menor inexactitud en estas operaciones me obligara a imponer el debido correctivo.  
De quedar enterado de esta circular, me dará V. inmediato aviso, evitando recordatorios.

Múrcia 15 de diciembre de 1874.—El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.

Se han recibido ya los billetes de La Estrella de los Pobres para el sorteo del 31.

Se recuerda que quedan premios por pagar de los sorteos del 6 y 26 de noviembre, y del 7 del actual.

Sabemos que el cadáver levantado por el juzgado cerca del río, reconocido ya para identificar la persona por mas de doscientas, no solo no se ha logrado conseguir, sino que para mas seguridad de que no es tampoco el cartagenero a que se aludía, a este se le ha visto bueno y sano en aquel a ciudad con posterioridad a este suceso. El juzgado de primera instancia de S. Juan no perdona medio para lograr la identidad, y tanto que todavía puede ser reconocido el cadáver. Se cree que la muerte de esa persona no ha de haber sido violenta por mas que esté rodeada de circunstancias misteriosas.

### RESERVA EXTRAORDINARIA

de 125,000 hombres.  
Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer día de la recepción hasta la fecha.  
Declinados soldados:  
— Definitivamente. . . . . 1921  
— Condicionadamente. . . . . 122  
— Con recurso pendiente. . . . . 141  
Redimidos. . . . . 540  
Excepcionados que cubren plaza:  
— Voluntarios de marina y ejército. . . . . 15

Individuos del cuerpo de telegrafistas. 1  
Múrcia 16 de diciembre de 1874.

### VARIETADES.

#### NECROLOGIA.

##### S. L. T. L.

A las tres de la desahacible tarde del 13 del actual, un considerable número de personas pertenecientes a todas las clases sociales acompañaba a un entierro que saliendo de la iglesia parroquial de S. Antolin, despidió su duelo en la plaza de Agustinas, pero después, formando triste cortejo siguieron algunos parientes y amigos en pos del modesto ataúd llevado por arrendadores, hasta el cementerio de la puerta de Castilla.

Allí ya, y después de rezadas algunas preces (devotamente, se confundió en el polvo, lo que polvo era, pero que al volver a la nada, dejaba dolor y lágrimas a su familia, luto y pesar a su querida patria, eligiendo por punto para desaparecer entre nosotros, el trozo de tierra en que se lee grabado en una lápida el ilustre apellido de familia del comentador del Quijote, y el rincón en que las áuras repiten el del inteligente arquitecto de nuestro teatro y de un pintor insignie, verdadera gloria nacional que llena el mundo con su fama artística.

No parece sino que en una reducida superficie se han dado cita para descansar juntos eternamente, Diego Manuel Molina, Luis Ruizperez, y Alfonso García Clemencin.

Los inanimados restos del último eran los que tornaban este día al seno de la madre comun, quedándonos en memoria del mismo y para honra de nuestra patria con rasgos brillantes de la inteligencia de aquel que con justísimo mérito ha conquistado un lugar distinguido entre los literatos murcianos.

Alfonso García Clemencin, nació en Múrcia el 4 de abril de 1829; estudió en el Instituto provincial de esta ciudad y pasando en 1846 a Valencia, estudió en aquella Universidad cuatro años derecho y administración, trasladándose a Madrid donde estudiando dos años mas en la Universidad central terminó su carrera recibiendo de abogado en 1853. Fué juez de paz en Múrcia y pasó nuevamente a la corte en la cual desempeñó el difícil cargo de abogado fiscal de imprenta hasta primeros de enero de 1868. En 1869 hizo oposición a una plaza de secretario para Diputaciones provinciales y después de un brillantísimo ejercicio obtuvo en propiedad la secretaría de la de Huelva que desempeñó desde principios de aquel año hasta fin de enero de 1871 en que el torbellino político le hizo trasladarse a Múrcia dejando aquella posición oficial por los tranquilos gozos de su familia.

Esto es lo que llegó a ser. Vamos a consagrar nuestra atención a lo que alcanzó a saber: en su carrera estaba reputado de inteligente en todos los ramos que abraza, y de inflexible, recto, y esclavo de la justicia, era claro en el razonamiento siempre sólido, que expresaba con galanura cuanto con bellas imágenes, y su forma literaria era escogida, pues al cultivo de las letras, y a la poesía particularmente consagraba los momentos de descanso que en Múrcia, en Madrid ó en Huelva podía lograr, en el desempeño de sus importantes cargos.

En el último punto escribió y dió a la prensa las obras siguientes:

*Venganza de un alma noble*, comedia de costumbres en verso y en tres actos dedicada al Sr. D. Eduardo Garrido Estrada, gobernador de aquella provincia, cuya obra se estrenó con extraordinario éxito en aquel teatro Principal el 16 de abril del mismo año.

*Poesías*. Elegante volumen que contiene treinta y nueve de ellas impresas en 1871 y dedicado en 2 de enero del mismo año a la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

*Colon en la Rabida*, episodio histórico en un acto y en verso, dedicado en 22 de mayo de 1871 al Sr. D. Gerónimo Martín y Baez, diputado provincial, cuya obra fué estrenada con extraordinario éxito en aquel teatro Principal el 16 de abril del mismo año.

En Múrcia escribió quedando inédita *La Corte de D. Urraca*, drama histórico en tres actos y en verso que en 20 de marzo de 1874 dedicó al iniciador y primer mantenedor de los Juegos

Florales en Múrcia, cuya obra fué estrenada con feliz éxito en el teatro de Roma de Múrcia el 28 de abril de este año.

Atendiendo al poco espacio de que podemos disponer y de que no nos es dado hacer un juicio crítico de ellas, puesto que la prensa de Huelva ha juzgado ventajosamente estas acabadas obras, cumpliremos con un deber para con el antiguo amigo y colaborador de nuestra publicación no dejando pasar en silencio algunos pensamientos brillantes que aquellas encierran, expresados con una gran fluidez y una versificación correcta; con ellos vamos a formar una serie de fragmentos que sirven de corona fúnebre al autor, quien parece que de intento dejó tan bellas, lozanas y siempre vivas flores para que las entretiésemos a su memoria.

Como primera de ellas, apuntaremos la descripción de un baile que D. Juan hace a Sofía en la escena VIII del tercer acto de *Venganza de un alma noble*:

En un salon espacioso donde ricas colgaduras y delicadas molduras daban su brillo asombroso, oro, seda, pedrería por todas partes brillaban y mil parejas bailaban empujándose a porfia.

Mas donde tiene trozos que merecen consignarse es en el volumen de sus poesías sueltas, donde dice a su lira:

Mas si el hado cruel joh liral liciere que en tí no hallase lo que voy buscando tendré presente como el cisne muere y cual el cisne morirá cantando.

Después, y lleno de cristiana fé, así se dirige a un ateo en los siguientes versos de su oda: *Dios*:

«No existe Dios! Blasfemia que enloquece, aberracion sacrilega que inflama tu mente y tu razon, que desconoce del sacro fuego la encendida llama; talento que delira, que juzgando llegar a lo infinito en su locura insana, sino comprende imbécil lo que mira, lo tiene por falaz, por sombra vana.

Inmediatamente después de la composición anterior tiene otra del mismo género que titula: *Fatalidad*; de la cual presentaremos algunos fragmentos:

Morir! dejar la vida que vuela a la mansion de donde vino en fosa solitaria y reducida el cuerpo deleznable para siempre encerrar. Me aquí el destino que de Dios el poder impenetrable impuso al hombre. La verdad mas cierta que la humana razon halla del mundo en el revuelto y confundido caos; el arcano profundo que nunca el hombre a comprender acierta, y que siempre presente su efimero poder, le hace patente.

No sentir la mirada cándida y grata de la esposa amada posarse en nuestros ojos.

De nuestros hijos el cariño tierno cuyo sentido abrazo es para el padre bendecido lazo.

Y de amantes hermanos los afectos queridos que nos tuvieron sin cesar unidos.

Como prueba de elevacion cristiana tiene este bello soneto *A la Virgen*:

Reina del cielo, luz esplendorosa, tesoro dulce de inmortal ternura, blanco jazmin de aroma y de pureza del valle de Gáland, planta gloriosa del Libano y Sion, palma frondosa y activo centro de eternal belleza, consuelo de dolores y tristeza, encanto angelical, Madre amorosa: tu nombre sacrosanto siempre ha sido calante bienhechor de mis pesares y dulce alivio de mi pecho herido, por eso acudo a tí, y en tus altares amor y compasion solo te pido, estrella matutina de los mares.

Después de esta composición pudieramos insertar otros escogidos trozos ya del *Colon* y *La corte de doña Urraca*, como tambien de una oda a la Reina Isabel II y otra al Príncipe Alfonso, pero nuestro intento ha sido llamar la atención de los literatos hacia las obras de García Clemencin, para que examinándolas aprecien lo que valen en sublimidad de pensamientos, en diction sonora y ritmo cadencioso. Podrán algunos criticos decir que este poeta atropelló en algunas ocasiones las reglas del arte, pero esto le hace aparecer en aquellas mas gigantescas tratándose de sus conceptos, habiendo merecido justísimos plácemes por la difícil facilidad con que lo hacia, pues en esto ha consistido su mérito.

Nuestro querido amigo, colaborador antiguo de La Paz y del «Seguro», el modesto Alfonso García Clemencin deja en el mundo a una esposa y a un

hijo para quienes vivía, que era su único encanto y su atención constante, los cuales con sus hermanos y sobrinos, como con sus admiradores, lloran la irreparable pérdida del hombre, del jurisconsulto y del poeta.

«Séale la tierra leve», pero al terminar así con la misma expresión de las iniciales del epigrama, cierre este sentido artículo un pensamiento del malogrado vate que se halla consignado en su composición titulada *En el Cementerio*:

Riqueza y poderío, honor y suerte, miseria y hediondez, lujo y pobreza, todo lo funda en su crisol la muerte y todo cede a su inmortal grandeza.

D. L.  
Múrcia, diciembre 1874.

### COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.

Estimado amigo: en el número 5,241 del apreciable diario que tan dignamente V. dirige, he tenido el gusto de leer un remitido en el que se ocupa del difícil cargo que seguó el Sr. P. L. tengo el honor de desempeñar en la parroquia de S. Antolin de esta ciudad; mucho pudiera contestarse al Sr. P. L. puesto que entre las varias cosas que dice habla sobre si hemos puesto en evidencia a la acreditada autora de la obra de que se ocupa, pero a los remitidos que como el aludido, encierran una vituperable animosidad, en vez de llevarlos a terreno que no han entendido se les responde con el... silencio.

Puede desahogarse cuanto guste si le parece el Sr. P. L. poniendo ó poniéndose en cuanto evidencia quiera, con la seguridad de que no volveremos a ocuparnos de sus remitidos ni de sus réplicas.

Espero, Sr. Almazan, dispense la molestia que le haya causado su afectísimo q. s. m. b.,—El director de la orquesta de S. Antolin.

### SEGUNDA EDICION.

A las once y media se produjo un incendio en la casa inmediata a la adribera que hay al final de la calle de la Gloria, incendio que casi acabó por sí mismo. El Sr. Gobernador acudió de los primeros, así como la brigada de zapadores bomberos, guardia civil, etc.

Es positivo el ajuste del tenor señor Roussel y el bajo Sr. Ortiz para reorganizar la compañía que actuaba en Roma. La empresa sigue gestionando la adquisición de una tipa.

Las sesiones del jurado señaladas para estas mes, se han suspendido nuevamente por no haber terminado la seccion las causas que se están viendo en Alcazar.

Hay se espera nueva remesa de billetes de La Estrella de los Pobres para el sorteo del 23.

Sabemos que se están repartiendo ya las hojas para la rectificación del padron de esta capital.

Hay está la Vela y Alumbrado en la iglesia de religiosas de San Antonio, por el otorgado descaño del alma del infortunado D. Miguel Lozano.

Dice «El Eco de Cartagena»: «La temperatura de esta población ha sufrido un cambio bastante brusco. Hoy se ha notado un frio intenso y un fuerte viento Norte.»

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lauman por sí mismo, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y espere por toda la habitación donde se halla Rocela V. en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, que mas apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extripa del cutis las manchas del sol, pecas, y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberían comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre Agua Florida de Murray y Lauman, preparada por sus únicos propietarios Lauman y Kemp, Nueva-York. 523

### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:





Salud a todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY.**  
Toda enfermedad cede a la deliciosa *Revalenta Arabiga du Barry*, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, ídemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética,

debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 73,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida

a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones graves en algunos de mis eficientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre desde su nacimiento una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 15 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 30 veces su precio en

medicinas.  
En cajas de hoja de lata (2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las

personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs. ó sean 6 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.  
Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazán Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carretera, 4, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos. 300-300

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de 6 a 12 líneas; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

## ANUNCIOS.

cautos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 20 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

### Boletín religioso.

Santos de mañana.—Nra. Sra. de la O de la Esperanza.—Témpora.—Ayuno.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de S. Antonio. J. M. J.

#### Asociación Josefa.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista; aplíquense por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 20 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en la iglesia de S. Nicolás á las 3 de la tarde.

Han fallecido D. Micaela Orcajón y D. Josefa Juan de Hlan. Rogamos á Dios por su eterno descanso.

### Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	3 30 t.
— de Carrión.	1 30 t.	3 30 m.
— id. 2.ª.	10 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de roja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se certifica las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.ª de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

### ANUNCIOS.

En Balcázar, jurisdicción de la villa de Pacheco, campo de esta ciudad, hay de venta magníficos plantones de olivera en número de 500 á 600, sitos en hacienda del excelentísimo señor general D. Antonio Ros de Olano, los que se sacan á venta y se darán de 3 á 10 reales cada uno según sus dimensiones. 6-1

Se desea permutar una casa de moderna construcción, situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de Alicante, que lo es la calle Mayor, esquina á la plaza del Progreso, compuesta de tres pisos, mas los bajos habitables, y once tabullas de tierra en la huerta de dicha ciudad, y partido de Fabraker, con derecho á riego del Pantano nacional; por una casa en esta ciudad de Murcia que está bien situada, en buen estado de conservación, y que tenga buenas dependencias. También se admitirán proposiciones de compra de dicha casa y tabullas de Alicante. En la administración de este periódico, Zoco, 5, se darán mas informes y pormenores. 13-3

### SUBASTA

VOLUNTARIA.  
El día 18 de diciembre próximo, á las 10 de la mañana, en la notaría de D. José María Piñeyro y Castillo, plaza de Chacon, número 19, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y certificado de tasacion, tendrá lugar la subasta de una casa, sita en esta población, parroquia de S. Juan, plaza del mismo nombre, núm. 5, bajo conocidos linderos, á instancia de los señores testamentarios de D. Francisco de Paula Ojeda. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen su adquisición. Murcia 23 de noviembre de 1874.

### DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO, por el licenciado FRANCISCO CASCALES. TERCERA EDICION. CONDICIONES.

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en su folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.

2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. . . . . 86 » En tafilete id. . . . . 88 » En tafilete y cantos dorados idem . . . . . 110 »

3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega. Los señores que gusten suscribirse se podrán hacerlo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-129

### 1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, MURCIA.

El firmamento.—Calendario 2.ª gozano arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osciero: Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos) Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos). Edición de pared, 6 céntimos de peseta. El profético Zaragozano, edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta. Almanaque de los Chistes, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta. Almanaque Hispano-americano, por Luston, con láminas, una peseta. Cómic, con caricaturas, 50 céntimos de peseta. Bufo, con caricaturas, 50 cént. de peseta. D. Mundo Cómic, con caricaturas y dibujos, 75 cént. de peseta. El Auracan, satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Bisco, 25 cént. de peseta. Climatérico, con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

### DEL INFLUJO EN LAS IDEAS en la política española.

LOS PARTIDARIOS DEL PODER Y LOS HOMBRES DE PRINCIPIOS. Carta al director de «El Imparcial», por D. Andrés Borrego.—Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de Sanchez Rubio, Carretas, 31, Madrid.

### PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1 columna. . . . . 30 id. 2 id. apaisadas. . . . . 60 id. 4 id. largas. . . . . 120 En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para giro

### UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pústulas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comenzando al mismo tiempo á la suavidad y frescor.

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre de uida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verá desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

### AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nada que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la luz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo. Réstanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-34

### MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas.

FRANCISCO MONZÓ, SOCIEDAD, 5, MURCIA.



MAQUINA sistema Singer, perfeccionada, letra C, para sastres, zapateros, sombrereros, gorrones, guarnicioneros, confeccion de corsés, etc. Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condicion muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan. El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina. El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios. Además de coser llano á en todas direcciones, puede hacerse, sin embargar con las guías que se acompañan, con la máquina, pliegues de camisas y otros de todos anchos; acordonar, acolchar, adornar vestidos y otras prendas con trencilla; rib-tear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan. A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable máquina, hemos conseguido poderla poner en venta á un precio relativamente económico para facilitar su propagacion. En dicho establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser.

### TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100. Tarjetones para comerciales é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

### NUEVOS MOLINOS DE HIERRO PARA TRITURAR ACQUERO INVENTADOS POR Pedro Ruiz, EN MURCIA.

Clases.	Fuerza necesaria.	Molienda por horas Fanega, Calentines.	Precio. Rs. Cént.
1.ª	Una caballeria mayor.	10	6,500
2.ª	Una id. id.	7	5,800
3.ª	Una id. menor.	5	4,800
4.ª	Una id. id.	2	4,000

Nota. Estas mismas clases de molinos, molidos al aire sobre ocho pies de hierro y canales para recibir la masa, como el que está de manifiesto en la mazara del Cigaral, del Sr. Conde del Valle, aumentan su precio en 2,200 rs. 6-3

### ASMA CIGARRILLOS CLIMENTE. CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENTE. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos dotados de un perfume y de un sabor exquisito; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elizir; la PASTA dentífrica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y papeterías de España.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 33

### BOCA, DIENTES, ENCIAS

El ELIZIR, los Polvos y la PASTA (opista) dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisito; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elizir; la PASTA dentífrica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y papeterías de España.

### IA REIR PARA TODO UN AÑO

Almanaque de los Chistes para 1875: un bonito tomo con 50 caricaturas tres novelitas de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frías, Tárrega Mateos, é ininidad de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales. Almanaque de D. Mostaza para 1875, con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales. Almanaque del Mundo al Revés para 1875, por D. Antonio de San Martín, un bonito tomo con ininidad de grabados propios para excitar la curiosidad, precio el mismo que los anteriores. Almanaque Americano para 1875, ó sea de escritorio, de los que se usan una hoja todos los dias, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, y pesar de su escesivo lujo, solo cuesta una peseta. Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en el correo el importe de aquel, ó de los que quiera recibir, en casa del editor D. Jesús Gracia, calle de la Encarnación, núm. 19, principal, se les mandará por el correo. 30-10

### OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK

4 rs. tomo en Barcelona; fuera 5. Acaba de publicarse en 2 tomos la chistísima novela MI VECINO RAIMUNDO. Entre las publicadas anteriormente se encuentran: Un Reclamo á los mercedos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Los hijos de Marlin.—Edmundo y su prima, 1 tomo.—Un hombre de gran corazón, 1 tomo.—El barbero de Paris, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, (con su retrato,) 1 tomo, etc. De venta en todas las librerías. Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona, plaza del Comercio, 7, ó al establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

### Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, grabado en el santuario del monte, del mismo tamaño é igualmente grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

### AÑO NUEVO. Felicitaciones.

En el establecimiento de LA PAZ se hacen tarjetas para tar y para visitas, con esmero, buena cartulina y económica.

### VINAGRES DE TOCADOR.

Nonca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador, se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes de los mejores son los siguientes: de Bolot, de los Druidas y de. Los precios de 8, 11 y 12 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco.